



*Municipalidad De Saba, Departamento De Colón
Honduras C.A.*

Tel. 424-8495

Email: municipalidaddesaba@yahoo.com



MENOMORANDUM

**PARA: MEILY DANISSA MURRILO DIAZ
OFICIAL DE INFORMACION PUBLICA**

**DE: ALLEN GIANCARLO RUIZ GUZMAN
JEFE DE CATASTRO.**



ASUNTOS: INFORME PORTAL DE TRANSPARENCIA

**POR ESTE MEDIO REMITO LA INFORMACIÓN CONCERNIENTE A
LOS SERVIOS PRESTADOS POR PARTE DEL DEPARTAMENTO
DE CATASTRO MUNICIPAL DE SABA DEPARTAMENTO DE
COLON.**

SERVICIOS PRESTADOS EN EL DEPARTAMENTO DE CATASTRO				
	SERVICIOS PRESTADOS	PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	TASA
1	PAGO DE BIENES INMUEBLES	1.- Presentarse a la oficina de Catastro para realizar el pago correspondiente a los Bienes Inmuebles.	1.-Presentar tarjeta de identidad o recibo del pago anterior.	Depende del valor que adeuda el contribuyente.
2	ELABORACION DE SOLICITUD DE DOMINIO PLENO	1.-Presentarse a la oficina de Catastro para la elaboracion de la solicitud de dominio pleno y supervicion del terreno por parte del departamento de catastro y la comision de tierra.	1.-Documento de compra venta o donacion autenticado. 2.- Fotocopia de Identidad. 3.- Sovencia Municipal. 4.-Llenar la solicitud para dominio pleno. 5.- Pagar la remedia y croquis.	Depende del valor de la calle y del area del terreno.
3	TRASPASO DE FICHA DE LA PROPIEDAD	1.-Presentarse a la oficina de Catastro con documentacion para realizar el respectivo cambio de propietario.	1.-Presentar fotocopia del documento . 2.-Fotocopia de Identidad.	Depende de lo que adeuda el contribuyente.
4	CONSTANCIA CATASTRAL Y EVALUO	1.-Presentarse en la oficina de Catastro para elaborar la constancia y luego hacer el pago corespondiente.	1.-Estar al dia con los impuestos de Bienes Inmuebles. 2.-Presentar Escritura o Dominio Pleno de la propiedad 3.-Presentar tarjeta de Identidad.	Lps. 350.00
5	CONSTANCIA DE NO POSEER BIENES	1.-Presentarse en la oficina de Catastro para elaborar la constancia y luego hacer el pago corespondiente.	1.- Presentar tarjeta de identidad.	Lps.150.00
6	CONSTANCIA PARA BAJADA DE LUZ	1.-Presentarse en la oficina de Catastro para elaborar la constancia y luego hacer el pago corespondiente.	1.-Estar al dia con los impuestos de Bienes Inmuebles. 2.-Presentar tarjeta de Identidad.	Lps. 150.00

7	IMPRESIÓN DE CROQUIS CATASTRAL	1.-Presentarse en la oficina de Catastro para elaborar e imprimir su croquis y luego hacer el pago correspondiente.	1.-Estar al día con los impuestos de Bienes Inmuebles. 2.-Presentar Escritura o Dominio Pleno del Inmueble.	Lps. 275.00
8	MEDIDA Y REMEDIDA DE TERRENO	1.-Presentarse en la oficina de Catastro para ir a realizar la prespectiva medidas y luego hacer el pago correspondiente.	1.-Presentar Escritura o Dominio Pleno del Inmueble	Lps. 300.00